

Coordinación

de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Paquete presupuestal aumentará crecimiento económico: Mario Delgado
* Alfonso Ramírez Cuellar: Presupuesto 2019
* Acusa PRD intento de albazo de Morena en aprobación del Presupuesto
* Senado inicia hoy la elección de ministro
* No es cierto que se reduzca el presupuesto a la Educación, aclara AMLO
* UNAM, IPN y UAM tendrán recortes en sus presupuestos

**Lunes 17 de diciembre de 2018.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 06:48**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Paquete presupuestal aumentará crecimiento económico: Mario Delgado**

El **coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado Carrillo,** afirmó que el paquete presupuestal es responsable, transparente y austero, ya que se contempla mayor inversión en infraestructura y programas sociales que aumentarán el potencial de crecimiento económico del país.

Asimismo, resaltó que hay un esfuerzo importante de austeridad al reducir 2.42 por ciento los servicios personales del gobierno en términos reales, y que aumentará de manera importante la inversión del gobierno en programas sociales, donde se destinaron más de 250 mil millones de pesos.

A decir del también presidente de la Junta de Coordinación Política, con este presupuesto va a ser una realidad en el país que todos los adultos mayores tengan una pensión que será del doble de recursos que recibían, para lo cual se destinarán más de 100 mil millones de pesos, equivalente a un crecimiento real de 153 por ciento con respecto a 2018.

Además los jóvenes tendrán apoyo para continuar sus estudios a nivel superior o para que consigan su primer empleo con el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, al cual se destinarán 44 mil millones de pesos en 2019.

También comentó que va a haber recursos para los proyectos de infraestructura importantes del gobierno como es el Tren Maya, el Tren Transístmico o la refinería de Dos Bocas que detonarán el desarrollo regional. **ys/m**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/12/2018**

**HORA: 06:39**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Alfonso Ramírez Cuellar: Presupuesto 2019**

**Ricardo Rocha, conductor:** Y ahora el legislador de Morena, **Alfonso Ramírez Cuellar, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados**.

Buen día, Alfonso gracias por estar con nosotros.

**Alfonso Ramírez Cuellar, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados:** Buenos días Ricardo, muchísimas gracias

**RR:** Te voy a plantear una frase que se usaba durante mucho tiempo, ¿cómo nos va a pintar el 2019 en materia presupuestal? Y, ¿cómo le va a ir al país? ¿Cuáles dirías que van a hacer los elementos fundamentales que describan lo que nos va a ocurrir en materia económico-financiera en el 2019? ¿Cómo describirías el año que viene?

**ARC:** Bueno, yo creo que, en primer lugar, hay que destacar que es la ocasión donde el gobierno no está mintiendo en torno a los ingresos, siempre nos había contado mentiras, subestimaba o sobreestimaba, pero hoy viene un presupuesto, una Ley de Ingresos totalmente acorde con la realidad y con las posibilidades objetivas en materia de recaudación de los ingresos que vamos a tener y de los gastos que se van a realizar.

Yo creo que esta es una de las cosas más positivas que no habíamos visto en muchos años, hay efectivamente algo que se destacaba.

Primero una reducción muy importante a los costos del gobierno, el gobierno era un ente muy costoso, vamos a reducir aproximadamente 17 mil millones de pesos en servicios personales.

Hay un crecimiento muy importante en inversiones, en infraestructura, en inversiones en capital.

Por primera vez vamos a empezar a cambiar la ecuación donde el gasto corriente era lo que más crecía, donde había una reducción significativa y permanente de la inversión para generar empleos, mejorar los servicios públicos, crear infraestructura.

Yo creo que este es un cambio sumamente positivo.

Además, hay otra cosa que hay que destacar, se ha desvanecido, se ha desmentido esa idea donde el gobierno de Andrés Manuel que iba a hacer un gasto irracional en sus programas.

Creo que las expectativas en los programas de Andrés Manuel son adecuadas.

Y se han reformulado muchos de los gastos que se habían anunciado al principio.

Creo que eso le da mayor efectividad y lo más importante...

**RR:** ¿Hablas de reducciones en el llamado gasto social, es decir, que se van a posponer promesas de campaña?

**ARC:** No, al contrario. Yo creo que muchas de las promesas o prácticamente la totalidad de los programas están plasmados en el presupuesto, es un costo de aproximadamente 251 mil millones de pesos.

Son compromisos que se establecen con un crecimiento del gasto social, también hay un aumento muy importante en el IMSS, en el ISSSTE, es decir, estas dos instituciones totalmente olvidadas, pues hoy observan una mejoría muy importante.

Y aquello que estaba abandonado, como era Comisión Federal de Electricidad y Petróleos de México, pues también asegura una participación importante en las inversiones.

Yo creo que el gasto está dirigido a la gente que lo necesita, pero sobre todo lo que nos garantiza es que el presupuesto del 2019 va a provocar una mayor inversión para generar empleos y para atender muchísimas de las carencias acumuladas a lo largo de dos bastantes años.

**RR:** A propósito de esto que me estás diciendo, ¿quiere decir que un gobierno austero no será necesariamente un gobierno raquítico e inmovilizado?

**ARC:** Al contrario, la austeridad aquí se ha tornado como una necesidad, como un imperativo para atender a la gente que tiene mayor vulnerabilidad social.

Hay una garantía de que por primera vez los jóvenes serán un foco de la atención, pensión universal a los adultos mayores se convertirá en un esquema universal, pero también las inversiones en el ámbito de las empresas, del Estado y en la actividad productiva también van a ocupar un lugar muy importante.

Junto con ello, pues se está resintiendo, muchos lo van a resentir porque decir que los servicios personales del gobierno se reducirán en 17 mil 500 millones de pesos para aumentar el gasto social y para aumentar el gasto en la inversión productiva pues a muchos no les gusta, pero pues era la única forma de meter a México en un camino de prosperidad sin endeudamientos y sin crecimiento de los impuestos.

**RR:** Ahora, ¿el presupuesto planteado por Hacienda ya es palabra de Dios, ya no se le puede mover nada o todavía hay posibilidades de que en el debate haya reasignación de recursos?, como sabes hay preocupación por recortes que se contemplan en sectores tan importares como la agricultura, de alimentos, la ciencia, ya los señores de las 191 universales de la ANUIES dicen que no están de acuerdo con el recorte e insisto, medio ambiente también por ejemplo, ¿hay posibilidades de reasignar el presupuesto? ¿Todavía se puede reacomodar la cobija o ya no?

**ARC:** Bueno, hoy va el secretario Urzúa va a comparecer a la Cámara de Diputados, estamos en pláticas, en reuniones permanentes con absolutamente todos los legisladores pertenecientes a la totalidad de las fracciones parlamentarias, estamos analizando cada uno de los ramos, de las partidas presupuestales.

Yo creo que vamos a sacar un presupuesto con mucho consenso sin afectar funciones sustantivas, esto es muy importante, no vamos a afectar funciones sustantivas.

Por primera vez después de muchos años los estados y los municipios tendrán un crecimiento real en sus ingresos, esto es algo muy importante.

Ya no tendrán necesidad de andar mendingando recursos con el Presidente de la República, porque ahora se aplicará la ley y se les dará lo que les corresponde conforme a derecho sin necesidad de que se sometan a criterios políticos y a una actitud que era de golpeteo por parte del Ejecutivo Federal hacia muchos gobernadores o presidentes municipales.

Ahora yo creo que eso cambia y estamos en posibilidades de encontrar una gran mayoría de legisladores para acompañarnos en este presupuesto que yo creo que es muy sensato, es muy responsable, nos abre un nuevo camino, se deja atrás esa etapa de gasto dispendioso, de aumento permanente, de servios personales y de gasto corriente.

Y hoy entramos a la etapa donde se controla el endeudamiento, se para ese endeudamiento irracional que tuvimos a lo largo de los últimos años.

Empezamos con una disciplina mayor sin sacrificar la inversión productiva y la atención de muchas necesidades sociales.

**RR: Alfonso**, ¿algo más que quieras puntualizar que no te haya preguntado a reserva de que este espacio siempre ha estado abierto?

**ARC:** Sí, muchísimas gracias.

Pues estamos ya en los últimos pasos, el día de hoy comparece el doctor Urzúa, secretario de Hacienda.

En la tarde habrá reunión de la Comisión de Hacienda para discutir la Ley de Ingresos y todo es posible, que el próximo martes la diputada y los diputados estemos aprobando la Ley de Ios Ingresos para el 2019, y después se trasladará al Senado de la República para su reflexión, su debate y en su caso su aprobación.

**RR:** Pues estaremos muy atentos e insisto, gracias diputado estamos al habla.

**ARC:** No, al contrario, muchísimas gracias a ti Ricardo.

**RR:** Gracias a ti Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. **Duración 10’13’’, nbsg/m.**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17//12/18**

**HORA: 07:56 AM**

**NOTICIERO: Aristegui en Vivo**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 97.7 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Patricia Terrazas Baca: Paquete Económico 2019**

En entrevista vía telefónica **Patricia Terrazas Vaca,** diputada federal de la Fracción Parlamentaria del PAN y **presidenta de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados**, habló del Paquete Económico 2019.

Dijo que están revisando los indicadores, "*estamos revisando cómo viene el origen del ingreso, los montos, estamos revisando algunos cambios que sí se están dando desde la Ley de Ingresos. Estamos con un compromiso enorme de estar sesionando y teniendo mesas de trabajo, y el día de hoy nos visita el secretario de Hacienda en el pleno para explicarnos el paquete económico".*

Agregó que están revisando los indicadores, "*sobre todo el tipo de cambio, estamos comparándolo con el Banco de México, el Banco de México trae otros indicadores que se mueven un poco, no es la gran diferencia pero sí estamos revisando eso. El precio del petróleo también, el paquete económico viene con un precio promedio de barril de 55 dólares y el precio del barril en los últimos meses ha estado en 50. También estamos revisando el superávit primario que está en el 1 por ciento. Y estamos revisando la deuda que ahí sí nos brinca un poco y sí habría que revisarla con mayor detalle y esperar la explicación del secretario".* **Duración: 03’ 25” bmj/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17//12/18**

**HORA: 07:46 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Paquete Económico descuida programas que detona el desarrollo del país: PRI**

En entrevista para la Primera Emisión de Enfoque Noticias, **Fernando Galindo, diputado del PRI,** **integrante de la Comisión de Hacienda**, en la Cámara de Diputados platicó con Mario González sobre el Paquete Económico 2019.

El diputado se mostró preocupado por los ajustes que se están dando para algunos programas, sobre todo programas que detonan el desarrollo económico del país; por ejemplo, el subsidio a la vivienda, programas del campo que se han reducido al 25 por ciento.

Dijo que se está cambiando estos programas que detonan el desarrollo del país por programas asistenciales, que traen a una problemática que estarán sujetos a un funcionario.

Galindo dijo que se debe brindar apoyo pero con cierto equilibrio. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 06:30**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Acusa PRD intento de albazo de Morena en aprobación del Presupuesto**

El **diputado por el Partido de la Revolución Democrática, Antonio Ortega**, acusó este fin de semana que Morena busca aprobar sin consensos y en ‘*fast track’* el Paquete Económico 2019, e hizo un llamado al diálogo.

De acuerdo con el legislador del partido del sol azteca, Morena busca que la Ley de Ingresos sea aprobada en comisiones y en el pleno de la cámara baja este martes, para enviarla lo más pronto posible al Senado de la República. Por su parte, el Presupuesto de Egresos de la Federación podría quedar listo ante del 24 de diciembre.

En declaraciones a Excélsior, **Ortega Martínez** consideró que se trata de “una prisa injustificable” que “pone en riesgo la posibilidad (…) de un acuerdo entre todas las partes”.

Además, advirtió que aprobar el presupuesto para el año que entra sin un diálogo entre los diferentes partidos conlleva riesgos para la estabilidad económica del país.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzúa, presentó este sábado ante el Congreso de la Unión el Paquete Económico para el año que entra, donde se contemplan recursos para iniciar con la construcción de una nueva refinería en Tabasco, la habilitación de Santa Lucía como aeropuerto internacional y el Tren Maya, entre otras obras consideradas prioritarias por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 05:21**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Senado inicia hoy la elección de ministro**

El Senado inicia hoy la elección del ministro de la Suprema Corte, con ausencia de una parte de la oposición, luego de que el pasado jueves las bancadas de PRI, PAN y PRD se levantaron de las negociaciones en protesta por la decisión de Morena de sacar al perredista Juan Zepeda de la Comisión de Justicia.

Debido a que Morena tiene a ocho de los 15 senadores que integran la comisión, las bancadas del PAN y PRD confirmaron ayer que no asistirán a los trabajos que inician a las 11 de la mañana con la comparecencia de Loretta Ortiz Ahlf, Celia Maya García y Juan Luis González Alcántara Carrancá.

El coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, dijo que su bancada no estará presente y fijará su postura en la sesión del pleno.

Mientras que la panista y secretaria de la Comisión de Justicia, Indira Rosales, informó que su bancada todavía analiza la decisión, pero "lo más probable" es que no acudan a la sesión de dictamen de hoy.

Morena y sus aliados tienen 70 votos y requieren 14 más, de los que seis podrían ser del Partido Verde y Movimiento Ciudadano, que se inconformaron, pero no abandonaron el pleno.

Receso

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició a partir de este sábado y hasta el próximo 1 de enero, su periodo de receso, durante el cual operará una comisión de tres ministros para atender los casos administrativos urgentes que se presenten. La Comisión de Receso del Alto Tribunal está integrada por José Fernando González, Margarita Luna y Alberto Pérez.

Plazo fatal

De acuerdo con el artículo 96 constitucional, la designación se hará por el voto de las dos terceras partes del Senado, dentro del improrrogable plazo de 30 días después de que se emitió la terna. Si el Senado no define en el plazo, el ministro será designado por el Presidente de la República. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 07:56**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Presupuesto 2019 es equilibrado: AMLO**

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, señaló que el Presupuesto 2019 que se entregó el sábado al Congreso está equilibrado.

En su conferencia de prensa matutina, el mandatario señaló que se va a tener los ingresos suficientes para financiar los gastos sin endeudar al país, sin aumentar impuestos, sin crear impuestos nuevos, sin gasolinazos.

“Y al mismo tiempo con el combate a la corrupción y la austeridad, vamos a contar con presupuesto para cumplir todos los compromisos que hicimos en la campaña”, dijo López Obrador. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 07.38**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**No es cierto que se reduzca el presupuesto a la Educación, aclara AMLO**

El **presidente Andrés Manuel López Obrador** señaló este lunes que el presupuesto 2019 tendrá recursos suficientes para la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en general para la educación, pero no seguirán el derroche y los lujos innecesarios.

Este domingo, la UNAM emitió un comunicado en el que expresan su “preocupación y desacuerdo” por la intención de reducir seis por ciento su presupuesto para el año que entra, una acción que “no corresponde a la trascendente e importante labor de la institución de enseñanza superior más grande de América Latina”.

A pregunta expresa sobre su posición ante el boletín, López Obrador señaló: “hay que ver de qué se trata, no tengo conocimiento sobre el comunicado de la UNAM. Lo que sí puedo decirles, en general, es que se va a hacer más con menos porque se acaba la corrupción, se acaba el derroche (y) va a rendir más el presupuesto. Eso es lo único que puedo decir”.

Ante la insistencia de la prensa, el morenista agregó:

“No es cierto que se reduzca el presupuesto (para la educación). Sólo en becas son 10 mil millones de pesos adicionales para estudiantes de nivel superior. Hagan la cuenta: son 300 mil jóvenes de familias de escasos recursos que van a recibir 2 mil 400 pesos mensuales, alrededor de 10 mil millones. Esto no existía”.

“También habrá mil millones para las nuevas universidades públicas. Habrá muchos más recursos que antes y aclaro: tiene que rendir más el presupuesto porque tienen que terminarse lujos y tiene que haber austeridad republicana”, remató. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/12/2018**

**HORA: 08:13**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Ley de Ingresos debe salir con el mejor estimado, dice subsecretario de Hacienda**

La Ley de Ingresos debe salir con el mejor estimado, conforme a buenas prácticas internacionales, dijo este lunes **Arturo Herrera**, **subsecretario de Hacienda**, en la mesa de **Despierta con Loret**. El funcionario explicó que siempre hay curiosidad sobre el sesgo que tendrá el paquete económico cuando un nuevo Gobierno entra en funciones, porque se cree que un partido de derecha no tiene vocación social y con un partido izquierda se relaja la disciplina fiscal. Admitió que se podría revisar el rubro de educación.

Herrera dijo que querían enviar la señal de que se trata de un paquete económico con disciplina fiscal, pero se cambia la orientación del gasto, con marcado contenido social y hacia la inversión pública. Dijo que aumenta la inversión en 6% y el presupuesto está orientado hacia los más vulnerables y las zonas más retrasadas del país. Aseguró que fueron muy conservadores ante los cálculos y por eso se ha recibido muy bien en los mercados internacionales.

De hecho, dijo el subsecretario de Hacienda, “tan conservadores somos, que estamos asumiendo que es el crecimiento inercial”. El paquete económico prevé un crecimiento de entre 1.5% y 2.5% del Producto Interno Bruto (PIB) para 2019. Sobre el tipo de cambio, Arturo Herrera dijo que “sube y baja (…) lo que hay que ver es tomar las cosas con paciencia, tomar distancia”.

Respecto a la introducción de una gran gama de programas sociales, el subsecretario de Hacienda dijo fue “complicadísimo”. Afirmó que las políticas públicas se ejercen fundamentalmente a través del presupuesto y lo que no está en el presupuesto, se podría calificar de “demagogia”.

Explicó que los proyectos de inversión como el Tren Maya tienen como objetivo trazar las bases de desarrollo, pero es difícil porque es “un juego de suma cero, lo que le das a alguien se lo quitas a algún sector, nosotros hicimos un cambio y eso genera siempre sorpresas”.

Cuestionado por el rechazo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) al proyecto y la denuncia de un recorte del 6% a su presupuesto, Arturo Herrera explicó que estamos acostumbrados a ver los presupuestos con base en una clasificación administrativa, es decir quién gasta el dinero, pero también hay una clasificación funcional que tiene que ver cómo se difunde el presupuesto, se toma el dinero destinado a la salud o educación en todas las áreas y se reparte. “Hay muchos sectores que creen que perdieron, pero no necesariamente perdieron”.

El subsecretario de Hacienda admitió que “los presupuestos son perfectibles” y pueden haber áreas que se tendrán que revisar. Consideró que una sería el presupuesto de educación, pero aclaró que no todas las universidades son igualmente responsables.

“No conozco ni un solo presupuesto que hubiera sido aprobado sin una modificación mínima”, dijo Herrera.

Aseguró que la parte del ingreso es lo más novedoso que tiene este paquete porque usualmente se subestima un poquito, pero pensaron que sería mejor, conforme una buena práctica internacional, “salir con el mejor estimado”, aunque admitió que no hay mucho espacio para maniobrar por el lado del ingreso.

Detalló que habrá muchos procesos en la aprobación del paquete económico 2019 y que los legisladores se sientan con quienes pidan revisiones, como la UNAM, y luego se sientan con el Gobierno federal para investigar qué pasa si se mueve, “al final lo deben aprobar los diputados”.

Con información de Despierta con Loret. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 17//12/18**

**HORA: 07:26 AM**

**NOTICIERO: La Jornada**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**UNAM, IPN y UAM tendrán recortes en sus presupuestos**

Las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM) y Autónoma Metropolitana (UAM), así como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), tres de las principales instituciones públicas de educación superior del país y con mayor demanda y matrícula, tendrán para 2019 una reducción de entre 1.03 y 3.43 por ciento respecto del subsidio federal recibido este año, según el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) presentado por el nuevo gobierno.

La reducción alcanza también al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN, una de las principales instituciones de investigación de punta en el país.

Con la reducción planteada, estas instituciones públicas de educación superior e investigación verán limitadas sus actividades, pues varias registran, como en el caso del IPN, rezagos importantes en materia de equipamiento, o serias restricciones de infraestructura, como en el caso de la UAM, institución que tiene desalojados dos edificios de su Unidad Iztapalapa, dañados en su estructura desde el sismo de 2017, sin recursos para su reconstrucción y rehabilitación.

En agosto pasado, al reunirse con los rectores y directores integrantes de las Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, el entonces presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se había comprometido a que las casas de estudio de este nivel educativo recibirían para 2019, al menos, el mismo presupuesto que en 2018, con la indexación.

Hay que recordar que el rector de UNAM, Enrique Graue, había solicitado al menos un aumento real de 4 por ciento, mientras el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, dijo que había presentado una solicitud de 10 por ciento extra. El rector general de la UAM, Eduardo Peñalosa Castro, había pedido un apoyo extraordinario para atender un programa de reconstrucción para la unidad Iztalapapa.

Para la UNAM la propuesta de subsidio representa una disminución de 2.67 por ciento, al pasar de 38 mil 300 millones de pesos que está ejerciendo este año, a 37 mil 277 millones que se prevé para 2019. Este año generó recursos propios por casi 5 mil millones.

La propuesta de presupuesto para el IPN es de 16 mil 181 millones de pesos, 167 millones menos que este año, lo cual significa una disminución de 1.02 por ciento de recursos federales, más el índice inflacionario.

El Cinvestav también verá reducido su presupuesto en 2.52 por ciento, al pasar de 2 mil 260 millones de pesos este año, a 2 mil 203 millones para 2019.

La reducción más grande será para la UAM, con 3.43 por ciento; su presupuesto para 2019 se plantea de 6 mil 738 millones de pesos, es decir, 240 millones de pesos menos que en este año.

Pero además, en este caso la UAM enfrenta una difícil situación en la unidad Iztapalapa, a causa de los daños estructurales que sufrieron dos de sus edificios, uno de ellos que albergaba decenas de laboratorios de investigación. **bmj/m**

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Ignacio Campos: Presentación del Presupuesto 2019
* El sector educativo está molesto con López Obrador: Cynthia Lópezignacio Campos:
* Mesa Directiva de Cámara de Diputados turna a comisiones Paquete Económico
* Secretario de Hacienda comparece ante diputados por Paquete Económico 2019
* Comisión de Hacienda declara sesión permanente; alista dictamen de Ingresos
* Diputados definen ruta para aprobar Paquete Económico de AMLO
* Dolores Padierna: La SHCP estima crecimiento de 1.5 y 2.5 por ciento del PIB para el 2019
* Diputados impugnan ante Corte suspensión de ley de salarios
* Diputada pide fomentar incorporación de jóvenes al ámbito laboral.
* AMLO encabeza Encuentro Nacional para la Construcción de Paz y Seguridad

**Lunes 17 de diciembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 08:10 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Ignacio Campos: Presentación del Presupuesto 2019**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor:** Y mejor, pues mire, escuche usted al maestro **Ignacio Campos,** quien es **secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara Baja**.

Legislador, me dicen que ya está usted en línea, le aprecio muchísimo su tiempo. ¿Y qué nos dice? ¿O qué puede agregar en relación a estas cifras que dábamos a conocer? Adelante, diputado.

**Ignacio Campos Equihua (ICE), secretario de la Comisión de Presupuesto la Cámara baja:** Muy buenos días, Mario, un gusto saludarte y un gusto a todos los que te acompañan ahí en la mesa y a todos los radioescuchas.

Pues decirte que estamos trabajando y hemos sido muy responsables en la elaboración y el estudio de la propuesta del Paquete Económico 2019.

Te escuchaba con mucha atención, claro que efectivamente hay una disminución en los recursos en varias de las dependencias, lo que significa que tendremos que trabajar de manera más eficiente, porque no, no era el hecho de que tuvieran más recursos las dependencias o las secretarías y que no fueran eficientes en el uso de esos recursos.

Es una nueva forma de trabajar, es una nueva de hacer uso racional de nuestros recursos y, efectivamente, vamos a incrementar el gasto público en cerca del 6 por ciento, tú dabas esa cifra y esa cifra va a salir precisamente, ese aumento del gasto público va a salir de los ahorros que estamos generando, que se generó en este paquete económico para poderlo distribuir entre la gente que más lo requiere y no se trata de populismo y no se trata de paternalismo, se trata de ayudar un poco a esta gente para que pueda salir adelante y tenga mejores condiciones y de esa manera podemos reactivar las actividades económicas de nuestro país, Mario.

**OMB:** Bien. Oiga, señor diputado, pues aquí, decíamos, hay que destacar algo bien interesante, la Secretaría de la Defensa va a obtener diez veces más lo que obtuvo este mismo año 2018 por esta nueva estructura para recuperar la seguridad en el país que es la Guardia Nacional, estaba yo cerrando cifras, ¿no?, no, no son exactas, empiezan con 50 mil policía Marina, policía de la Defensa y elementos de la Policía Federal, los piensan llevar hasta cien mil.

Y después, pues importantísimo, para la Secretaría de Energía y, bueno, básicamente, Petróleos Mexicanos y después también la Comisión Federal de Electricidad por la construcción de la nueva refinería allá en Tabasco y la actualización, remodelación y modernización de las seis ya existentes, señor legislador.

**ICE:** Así es, efectivamente, tú mismo lo decías, somos productores de petróleo, lo exportamos y después tenemos que importar gasolina, lo que tenemos que hacer es generar el valor agregado de los productos petroleros para poder generar un costo menor a los precios de la gasolina, pero mientras no haya inversión en estas refinerías que estaban totalmente abandonadas, que no producían a su máxima capacidad, pues tenemos que inyectarles recursos para que puedan empezar a funcionar nuevamente y así poder disminuir y agregarle valor a los productos.

Decirte que es muy importante que podamos revisar que se prevé un crecimiento económico del 2 al 2.5 por ciento, lo que en muchos sexenios anteriores no se había logrado y para esto también tenemos que tomar en cuenta las condiciones externas de la economía y en ese sentido sabemos que no son muy favorables, pero que nuestra economía tiene que estar sustentada en lo que realice este nuevo gobierno y que lo vamos a hacer de manera muy responsable, muy prudente y decirte que vamos a aumentar la entrada de impuestos no incrementando los impuestos, sino tenemos que ser más eficientes en la recaudación a través de incrementar la masa de contribuyentes y esto nos permitirá alcanzar cerca del 68 por ciento de los ingresos de la Federación por una recaudación más eficiente, Mario.

**OMB:** Señor, legislador, también, bueno, un periódico dice hoy que el presidente López Obrador propuso aumentar en un 53 por ciento el gasto en comunicación social y publicidad para el 2019 cuando teníamos entendido que éste se iba a acortar de manera muy importante.

¿Qué hay al respecto? ¿O qué quiere decir 53 por ciento más para publicidad? ¿Y cuál sería...? Ah, bueno, dicen que la partida destinada a este rubro pasará de dos mil 400 millones a tres mil 500, ¿qué nos dice al respecto, diputado?

**ICE:** Mira, Mario, te soy honesto, no hemos revisado la parte de los anexos.

**OMB:** Ah, sí.

**ICE:** El día sábado nos entregaron apenas el paquete, le dimos una revisión general, pero vamos a ser muy cuidadosos en esos temas...

**OMB:** Sí.

**ICE:** ... pero para mí creo que es más importante el incremento de las participaciones a los estados y municipios que va a ser de cerca del 7 por ciento, donde ellos van a poder utilizar esos recursos para la obra, para lo que tú mismo señalabas, que las calles están malhechas, que hay coladeras abiertas y que es lo que demanda muchas veces la ciudadanía, los servicios públicos y hay un incremento de las participaciones tanto estatales como federales, que eso también se me hace muy importante, desaparece el Ramo 23 en los rubros que abría las bolsas donde los diputados podían etiquetar recursos, pero mas sin embargo (sic) se queda lo que es el Fondo de Desastres Naturales y lo que es el Fondo para Ciudades Metropolitanas, con cerca de más de tres mil millones de pesos.

Pero me doy a la tarea de revisar en los anexos, precisamente, eso que tú me señalas y con mucho gusto te podré dar la opinión al respecto.

**OMB:** Gracias, legislador. Oiga, a ver, lo del gasto corriente que se considera improductivo, ¿no?, porque es para sueldo, sobre todo, ¿no?, y el gasto de inversión, ¿qué nos dice al respecto? Además entiendo perfectamente que, pues están ustedes apenas conociendo el documento, ¿no?

**ICE:** Mira, la mayoría de los estados y municipios tienen ese gran problema, están en quebranto financiero por el pago de cuenta corriente y sobre todo también por varios lados que tienen, una administración municipal dura tres años y cada presidente que llega, llega con un equipo nuevo y despide a otros y empiezan las demandas, tenemos que buscar un esquema diferente, este incremento que hay en las participaciones, al interior de la comisión decidimos poner algunos reglamentos o unos lineamientos para que no sea utilizado precisamente para el pago de cuenta corriente, tiene que ser utilizado para los servicios públicos municipales, para infraestructura y yo creo que en ese sentido, pues se tiene que ir avanzando poco a poco.

Pero que es una realidad en todos los estados o municipios, hay problemas en cuanto al pago de la cuenta corriente, pues tenemos que generarlo.

El secretario de Hacienda fue muy contundente y ahí coincidimos, tiene que haber una gran inversión en el capital humano y en infraestructura en nuestro país y sobre eso vamos a poder revisar los anexos para si tenemos que hacer algunas modificaciones las podamos hacer en el Pleno.

Decirte que el día de hoy recibimos al secretario en Pleno, el día de mañana vamos a discutir la Ley de Ingresos y posiblemente aprobarla para poderla pasar al Senado de la República, de ahí no la regresan y a partir del día viernes estar revisando la Ley de Egresos del Paquete Económico 2019, Mario.

**OMB:** Diputado, gracias. A ver y grosso modo, eh, grosso modo porque pues es un tema complejísimo...

**ICE:** Sí.

**OMB:** ... esto se trata de cómo vamos a obtener los ingresos y cómo se van a gastar, los ingresos suman 5.2 billones de pesos cerrando números y vamos a gastar 5.8, tenemos un déficit ahí...

**ICE:** No.

**OMB:** ¿No?

**ICE:** Creo que ahí, creo que ahí hay una equivocación, Mario.

**OMB:** A ver, a ver...

**ICE:** Eso, eso es lo que, eso es lo que gastó, lo que va a gastar el, este, en el 2018 y lo que pretendemos gastar nosotros en el 2019 es esa diferencia que tú marcas, no son, no es lo que se pretende de que, recibir en ingresos, por eso va a haber un incremento del 6 por ciento en el gasto público, tú sabes que los ingresos pueden variar de acuerdo al precio del petróleo y para tal razón se hace un trabajo técnico de proyección.

Sí y en ese sentido vamos a ser muy cuidadosos porque queremos incrementar la producción de petróleo, pero también el incrementar la producción de petróleo nos puede generar de acuerdo a la oferta de la demanda una disminución en el precio y por tal motivo no podemos recaudar el dinero que se prevé.

**OMB:** Oiga, a ver entonces, qué bueno que lo dice, ¿cuánto, cuánto los ingresos y cuánto los egresos? ¿Tiene por ahí la cifra? Y repito, si no lo entendemos porque acaban de recibir ustedes del documento, ¿no?

**ICE:** Sí, nosotros no estamos dando las cifras...

**OMB:** Bien.

**ICE:** ... pero sí tengo muy claro que hay un incremento en el gasto, en el gasto público del 6 por ciento, que es lo que tú mencionabas de que en el 2018 se gastaron 5.2 mil billones de pesos y en este 2019 se van gastar 5.8 mil billones de pesos.

**OMB:** 5.8 millones, sí casi seis millones de millones, entonces...

**ICE:** Así es.

**OMB:** ¿La diferencia entre ingresos y egresos todavía no la conocen, legislador?

**ICE:** No, todavía no la tenemos, no la tengo, te soy honesto, te mentiría y en estos temas luego se puede, pueden ser, se puede confundir mucho la gente...

**OMB:** Bueno, pues qué bueno que así lo dice.

**ICE:** Lo que sí te digo es que más del 70 por ciento de los ingresos lo vamos, se van a recaudar por parte de la Federación, la otra diferencia se puede generar por parte de las empresas que pagan los servicios de manera indirecta y el otro porcentaje se va a analizar si es necesario que haya deuda o no.

**OMB:** Oiga, y dos, dos temas, si me permite, legislador, antes de que venga la guillotina que son como cuatro minutos.

A ver, le preguntan del auditorio, es bien interesante y gracias por participar siempre, le dicen: "Oscar Mario, le puedes preguntar al maestro Campos si están, si adquirieron coberturas".

Es bien interesante porque la mezcla mexicana hoy está como en 52, ustedes están estimando un precio de 55, ¿se están cubriendo?

**ICE:** Así es, efectivamente, se tiene que revisar muy bien ese dato porque el precio del barril, inclusive, nos comentaba el secretario de Hacienda, fueron muy prudentes en proyectar el precio de 55 dólares por barril, pero efectivamente, como tú bien lo señalabas, va a la baja, tenemos que tener coberturas para poder proteger esa situación y por eso viene también la disminución del presupuesto en diferentes dependencias.

Tú señalabas que la Secretaría del Trabajo tiene un incremento del 96 por ciento, efectivamente, pero lo tiene porque ahí es donde se va a incorporar el programa de las becas de construyendo tu futuro, la Defensa Nacional, pues por la cuestión de la Guardia Nacional, que también la vamos a discutir a fondo y que todavía no está bien definido ese tema.

**OMB:** A ver, hay dos temitas más, tenemos tres minutitos y gracias. A ver, el tema de los muy rechazados y odiados virreyes, léase superdelegados, ¿van a tener los gobernadores el uso discrecional de los recursos o a través de este mecanismo u otro, pues van a estar superauditados y con una lupa de cristal muy grueso que también sería muy bueno? Pero a ver, ¿qué nos dice usted sobre eso?

**ICE:** Es lo segundo, Mario, tiene que, tiene que haber, aunque fue muy categórico nuestro Presidente en señalar que los delegados van a realizar los trabajos para los 25 programas, coordinar estos programas, va a haber un adelgazamiento de la administración pública en las diferentes delegaciones, teníamos delegados de Economía, teníamos delegados de Profeco y estos delegados son los que van a coordinar todos los trabajos de eso.

Tenemos que ser muy respetuosos de la Constitución, del Federalismo, pero también tenemos que ser muy claros que los gobiernos estatales y municipales han hecho mal uso del federalismo, porque en muchas ocasiones la federación ha cumplido con enviarles sus partidas y ellos mueven esas partidas para los intereses tanto políticos, económicos que ellos tengan, por eso es que la mayoría de los estados está en crisis.

Y te pongo un ejemplo, nosotros dictaminamos la Cuenta Pública 2016 y por primera vez fue un dictamen negativo, ¿por qué? Porque observamos que hay más de 103 mil millones de pesos que no han sido comprobados por la mayoría de los estados y eso ha hecho que hagan mal uso del federalismo.

**OMB:** Bien. Y por último y esto es de la, ah, bueno, es del auditorio, pero también lo teníamos aquí sobre el papel, que no hay un, no hay una partida donde incluya el costo de esta recompra de bonos, no sólo por dos mil, sino seis mil millones de dólares, ¿está incluida o es dentro de todo el presupuesto, diputado?

**ICE:** Va, va dentro de todo el presupuesto...

**OMB:** Ah, bien.

**ICE:** ... y además se está todavía negociando esa parte, por eso va a ser muy importante lo que nos diga hoy el secretario de Hacienda donde nosotros también tenemos ciertas dudas y queremos que nos las aclare para poder tener un mejor panorama y poder dar nuestros puntos de vista y donde coincidamos vamos a apoyar y donde no, tengamos propuestas que sean viables, pero sobre todo recalcar que es una nueva forma de administrar los recursos públicos...

**OMB:** Sí, sí.

**ICE:** ... y que pueda haber una eficiencia económica con justicia social, Mario.

**OMB:** Sí, una nueva forma de transparentar y hacer eficiente el ejercicio del gasto público.

Y nada más para concluir, lo digo de manera objetiva, diputado, el maestro Ignacio Campos ¿Equihua? Así es...

**ICE:** Equihua, Equihua.

**OMB:** Equihua.

**ICE:** Equihua, así es.

**OMB:** Es una persona, que aquí lo damos a conocer, porque son nuevos todos ustedes, bueno, para nosotros...

**ICE:** Sí.

**OMB:** ...tiene un historial profesional impecable, es una persona muy preparada y tiene especialidad, es licenciado en Economía y maestro en Calidad Total y Competitividad, eso da confianza y me da mucho gusto conocerlo aunque sea vía telefónica y gracias por su tiempo, diputado.

**ICE:** Al contrario, Mario, y espero conocerte personalmente.

**OMB:** Pues aquí en el estudio cuando guste, ya le había dicho aquí a... (Se corta transmisión). **Duración 15’07’’ nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 10:05 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**El sector educativo está molesto con López Obrador: Cynthia López**

En entrevista para la Primera Emisión con Luis Cárdenas, **la secretaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Cynthia López**, habla con Luis Cárdenas, sobre el punto de acuerdo para solicitar la comparecencia del secretario Esteban Moctezuma.

*“Hoy comparece el secretario de Hacienda. La idea es llamar a comparecer a Esteban Moctezuma para que nos expliqué por qué la desaparición del INEE, con lo que se estarían quitando la evaluación educativa en el país”,* destacó **López.**

*“No vamos a permitir que le entreguen la rectoría del Estado a la Coordinadora o a Elba Esther Gordillo”,* afirmó la diputada.

*Añadió que “el sector educativo está molesto con López Obrador. La propia UNAM, emitió un comunicado; el recorte al presupuesto de universidades es vergonzoso”.* **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 13:10 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Mesa Directiva de Cámara de Diputados turna a comisiones Paquete Económico**

La **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados** dio cuenta al pPleno sobre la recepción del paquete económico para el ejercicio fiscal 2019 y notificó que lo turnó a comisiones para su discusión y dictamen.

La Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 fue enviada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 se mandó a consideración de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

El informe sobre el uso de la facultad conferida al Ejecutivo federal en materia arancelaria, que se presenta de conformidad con el artículo 131 de la Constitución Política y 4 de la Ley de Comercio Exterior, se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

La Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria 2019, y la estimación del monto de los recursos federales requeridos para cumplimentar la política de subsidios del gobierno federal en materia de vivienda y de suelo para el ejercicio fiscal 2019, se canalizó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen y a la de Desarrollo Social para su opinión.

Los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 fueron remitidos a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública. **/gh/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30//10/18**

**HORA: 11:51 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Secretario de Hacienda comparece ante diputados por Paquete Económico 2019**

En el recinto legislativo de San Lázaro está en comparecencia el **Secretario de Hacienda Carlos Urzúa,**y explica el paquete económico que incluye el presupuesto federal del orden de 5.8 billones de pesos.

Dijo el titular de las finanzas públicas que es un proyecto realista y que se hará más con menos.

El gobierno de la República prevé destinar 1.2 billones de pesos para el desarrollo económico y donde la inversión pública tendrá un incremento de 6.4 por ciento.

Para proyectos de inversión de Pemex, se proponen 273 mil millones de pesos y para la Comisión Federal de Electricidad, 17.4 mil millones de pesos, adicionales, para mejorar su capacidad de generación de electricidad.

Se proyecta destinar al Tren Interurbano México-Toluca, 3 mil millones de pesos y para ampliar la línea 9 del metro de la Ciudad de México, 1.5 mil millones de pesos.

Destacó, Carlos Urzúa que los recursos destinados a servicios personales de los Ramos Administrativos del Sector Público Federal, se verán disminuidos en un 4.9 por ciento, en términos reales en comparación con 2018.

Precisó además, que los 50 consulados de México en Estados Unidos se convertirán en defensorías para los derechos de los migrantes, por lo que se darán 8.5 mil millones de pesos a la Secretaría de Relaciones Exteriores para cambiar la relación bilateral México-Estados Unidos hacia un enfoque de cooperación para el desarrollo.

Se prevé destinar mil millones de pesos para iniciar la construcción de hasta 100 planteles de la Universidad por el Bienestar Benito Juárez, los cuales se establecerán en municipios de entre 15 mil y 45 mil habitantes donde no exista oferta educativa y la población vida en condiciones de pobreza.

Indica que a los estudiantes se les dará una beca de dos mil 400 pesos mensuales**. bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 08:52 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Comisión de Hacienda declara sesión permanente; alista dictamen de Ingresos**

La **Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados**, se declaró en sesión permanente, con el fin de alistar la dictaminación de la Ley de Ingresos 2019.

Por mayoría, los congresistas determinaron que la tarde de este lunes 17 de diciembre se reunirán con funcionarios de la Secretaría de Hacienda (SHCP), del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Procuraduría Fiscal de la Federación, quienes presentarán a los integrantes la Ley de Ingresos 2019, y resolverán dudas al respecto.

De acuerdo a las previsiones de la mayoría en el recinto parlamentario, el dictamen de la Ley de Ingresos podría ser aprobado en el transcurso de esta misma semana en el Pleno.

El fin de semana el titular de la Secretaría, Carlos Urzúa, entregó a los diputados el paquete económico 2019 que prevé ingresos por 5.2 billones de pesos, de los cuales cerca del 20 por ciento, un billón corresponderá a ingresos petroleros; y el 62 por ciento restantes, equivalentes a 3.2 billones de pesos, a ingresos tributarios.

El Ejecutivo Federal no prevé aumentar ni crear más impuestos.

Contempla las reducciones prometidas para la frontera norte, del 30 a 20 por ciento en el cobro del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y del 16 al 8 por ciento en el IVA.

La estimación de incremento real de los ingresos presupuestarios para 2019, será de 6.3% con respecto a este 2018.

Lo anterior, debido a que se cuenta con información más reciente sobre el cierre de las finanzas públicas este año; aunado a que las estimaciones de ingresos se plantearon en coincidencia con organismos financieros internacionales.

En cuanto a los criterios de política económica, el gobierno federal estima un crecimiento de 2 por ciento en promedio; el tipo de cambio en 20 pesos por dólar; mientras que el precio del barril de petróleo se calcula en 55 dólares por unidad.

Se prevé contar con una plataforma de producción petrolera de mil 847 barriles de crudo diarios.

Asimismo se espera registrar un superávit primario de 0.7% del Producto Interno Bruto (PIB).

El Ejecutivo estima que el monto de endeudamiento interno será de 490 mil millones de pesos; y estima un techo de endeudamiento externo hasta por 5.4 mil millones de dólares.

Añade que el año entrante, se espera un Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, por 45.3 por ciento del PIB. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 12:47 PM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Diputados definen ruta para aprobar Paquete Económico de AMLO**

La **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados** se declaró en sesión permanente para comenzar la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2019.

En Sesión Ordinaria, el órgano legislativo, que encabeza **Alfonso Ramírez Cuéllar**, adelantó que el Presupuesto de egresos sufrirá algunos ajustes en su aprobación debido a que cuando se elaboró el documento no se tenían contempladas algunos cambios que se están dando en la Administración Pública Federal.

*“Como el proyecto fue elaborado antes de que se hicieran muchas modificaciones y reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública, entonces tenemos que ajustar muchos conceptos (…) es por eso por la temporalidad, vamos a verlo eso todavía no está decidido, pero muchas de las modificaciones y consecuencias producto de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública tendrán que ser ajustadas en el momento de la discusión”,* dijo.

Ramírez Cuéllar informó que esta tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se reunirá con el subsecretario de Hacienda y de Ingresos, Arturo Herrera y este martes se estará debatiendo en este órgano legislativo la Ley de Ingresos.

Informó que la Ley de Ingresos se presentará el mismo martes ante el pleno y se estaría enviando al Senado de la República; y si la Cámara Alta avala este documento; el mismo miércoles la Comisión de Presupuesto iniciaría con el debate del Presupuesto de Egresos.

*“Tenemos de plazo hasta el día 31, (nuestra intención) es escuchar al secretario, discutir en la Comisión de Hacienda, aprobarlo en el pleno el martes, enviarlo al Senado, también mucho depende de los tiempos y del respeto que le tenemos al Senado para que ellos tengan una base suficiente de tal manera para que a ellos les permita asegurar una conclusión adecuada”,* dijo.

Explicó que el miércoles acudirá la subsecretaría de Egresos, Victoria Rodríguez Ceja, y esperarán los tiempos del Senado, “en caso de que llegue el miércoles nosotros en la tarde pudiéramos estar convocando a una primera reunión de la Comisión de Presupuesto el mismo miércoles”.

Adelantó que el próximo miércoles acudirán distintos rectores de universidades que integran la ANUIES para tocar los presupuestos de dichas instituciones. “Esta misma semana tendremos una reunión con la Comisión Nacional de la ANUIES, y todo va a depender del análisis global que hagamos del Presupuesto”, dijo. **/gh/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 06:52 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Dolores Padierna: La SHCP estima crecimiento de 1.5 y 2.5 por ciento del PIB para el 2019**

Para 2019 la SHCP estima un crecimiento del PIB entre 1.5 y 2.5 por ciento, con una media de 2 por ciento. Es un poco mayor al 1.9 por ciento que estima la encuesta del Banxico.

Aunque el crecimiento económico será muy semejante al de 2018, se ven cambios muy importantes que detonarán el crecimiento económico en los próximos años.

Se establecieron metas muy conservadoras; de esta manera el consumo aportará 1.2 por ciento del 2 por ciento promedio del crecimiento económico estimado. El mercado externo aportará 0.8 por ciento. Llama la atención que la inversión no aportará nada al crecimiento.

Los datos demuestran que la economía mantendrá un pobre desempeño a pesar de que la inversión pública se mantendrá en 2.7 por ciento del PIB. El hecho de que este factor no arroje alguna contribución al crecimiento significa que se prevé una reducción de la inversión privada.

Para el resto de la administración será un enorme reto alcanzar el 4 por ciento del PIB, ya que están ubicando en 2.6 por ciento el crecimiento promedio.

Podría decirse que el Paquete Económico es inercial, ya veremos las medidas de política económica que se incluirán en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que entregará próximamente la nueva administración.

En cuanto a las variables petroleras, destaca el precio de la mezcla mexicana de 55 dólares por barril contra los 62 dólares por barril de 2018. Es el dato que se obtiene de la fórmula establecida en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Con las cifras del sector petrolero, en 2019 queda un remanente de 831 mil barriles diarios de petróleo para la producción interna de petrolíferos. Esta cifra sólo se alcanzó en 2015, pero ya se revierte la tendencia de extinguir la producción nacional de petrolíferos que se impuso con la reforma energética y se va a detener el incremento acelerado de las exportaciones de estos bienes de alto valor agregado.

La dependencia de las importaciones este año no sufrirá grandes cambios, pero se comienza a revertir la tendencia de las importaciones de los últimos 30 años.

En general se puede decir que la economía tendrá un comportamiento inercial, ya que las nuevas políticas que se van a implementar es imposible que tengan resultados inmediatos, más aún en un contexto de enormes rezagos y con problemas de ingresos. Debemos destacar que es un Paquete Económico realista, sin expectativas demasiado optimistas, que a veces resultan sin sustento.

Los inversionistas seguramente lo van a tomar a bien; es mejor quedarse cortos que crear falsas expectativas**. Duración: 03’ 45” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 09:53 AM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Diputados impugnan ante Corte suspensión de ley de salarios**

Un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite el recurso de reclamación que interpuso **Porfirio Muñoz Ledo**, presidente de la **Mesa Directiva de la** **Cámara de Diputados**, quien impugnó la suspensión que otorgó el ministro AlbertoPérez Dayán**,** la cual evita la aplicación de la Ley Federal de Remuneraciones de Servidores Públicos.

Muñoz Ledo demandó que la Cámara de Senadores hiciera suya la petición, de solicitar a la Corte que sesionara durante el presente periodo de receso; sin embargo, en el acuerdo del ministro presidente Luis María Aguilar Morales, se menciona que el diputado no tiene legitimación para hacer dicha petición.

El recurso de reclamación fue turnado al ministro Javier Laynez Potisek, quien también deberá resolver las impugnaciones que promovieron la mayoría de Morena en el Senado y la Presidencia de la República.

El pasado viernes venció el plazo para que algún ministro de la Corte hiciera suya la petición de convocar a un periodo extraordinario de sesiones para analizar los recursos de reclamación interpuestos contra el acuerdo del ministro Pérez Dayán.

Cómo ni uno de los ministros lo hizo, el trámite seguirá su curso y se espera que el caso se resuelva durante las primeras semanas de 2019.

El pasado 7 de diciembre, el ministro Pérez Dayán admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que presentó la minoría del Senado representada por el PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, además del senador independiente Emilio Álvarez Icaza, quienes solicitaron la suspensión.

Pérez Dayán concedió la suspensión que impide que la ley se aplique en dichos términos a comienzos de 2019.

Por esta razón, la ley permanecerá congelada hasta en tanto el Pleno de la Corte se pronuncia si es constitucional o no el estatuto que establece que ni un servidor público federal puede ganar más que el presidente de la República, a quien se le fijó un tope salarial de 108 mil pesos mensuales, tal y como lo propuso López Obrador durante su campaña electoral.

En el acuerdo del ministro Dayán se señala:

“Con el fin de preservar la materia del juicio y evitar que se cause un daño irreparable, procede conceder la suspensión solicitada (por la minoría de oposición en el Senado) para el efecto de que las remuneraciones que perciban los servidores públicos de los Poderes de la Unión y de todos los demás entes públicos para el ejercicio de 2019, no sean fijados en términos de la ley reclamada, hasta en tanto se resuelva el fondo de la controversia…”

En estos momentos, el Congreso de la Unión debe elaborar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, igual que lo hizo con el ejercicio fiscal 2018, con base a los artículos 75, 94 y 127 de la Constitución, así como tercero transitorio del decreto de reforma constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación en 2009, donde se estableció el sueldo del presidente de la República como tope.

Lo anterior provocó el enojo de Andrés Manuel López Obrador, quien calificó de deshonestos a los ministros de la Corte y pidió que retiraran el retrato del presidente Benito Juárez que está en el Pleno del Alto Tribunal.

Asimismo, los senadores de Morena criticaron a los ministros de la Corte.

Lo anterior generó un conflicto nunca antes visto con el Poder Judicial de la Federación.

La acción de la inconstitucionalidad fue firmada por Miguel Ángel Osorio Chong, Rafael Moreno Valle, Miguel Ángel Mancera y Dante Delgado Ranauro, líderes de los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, y por el independiente Álvarez Icaza. **ar/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 09:36 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputada pide fomentar incorporación de jóvenes al ámbito laboral**.

La **legisladora del Partido Acción Nacional Karen Michel González Márquez** planteó reformar la Ley Federal del Trabajo para fomentar la incorporación de los jóvenes al ámbito laboral, pues muchos se emplean en la informalidad, lo que les impide acumular experiencia y gozar de seguridad social.

El objetivo es garantizar el derecho de todas las personas de 16 a 29 años de edad, a una fuente digna y bien remunerada, dado que atraviesan falta de oportunidades, capacitación y desarrollo de habilidades, así como ausencia de mecanismos o programas específicos que los acerquen a los empleos.

La diputada panista precisó que durante el primer trimestre de 2018, la población de 15 a 29 años registró una tasa de desocupación de 3.2 por ciento a nivel nacional, es decir 1.7 millones; de 15 millones de jóvenes ocupados, 59.5 por ciento, poco más de 8.9 millones, laboró en el sector informal. González Márquez indicó en un comunicado que en muchas ocasiones cuando los jóvenes deciden emplearse tienen que dejar sus estudios, porque horarios y condiciones laborales, no les permiten combinar ambas actividades.

Los jóvenes mexicanos que no estudian ni trabajan superan los ocho millones, significa que dos de cada 10 personas entre 15 y 29 años de edad se encuentran en esta situación. La integrante de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual afirmó que con las reformas a la Ley Federal del Trabajo, se prevé fijar el esquema de pasantías juvenil en vacaciones y de medio tiempo, para favorecer su relación temprana con el mundo laboral sin que tengan que abandonar sus estudios.

También, fortalecer proyectos de aprendizaje en empresas para el desarrollo de habilidades prácticas; promover la generación de microempresas de jóvenes, conectadas con universidades; brindarles apoyo, a través del Servicio Nacional del Empleo, en áreas como desarrollo de habilidades de comunicación y detección de potenciales específicos con acompañamiento de mentores. Además, promover y difundir actividades laborales donde las autoridades del trabajo, sociedad civil y organizaciones empresariales participen de forma transversal.

En el documento, turnado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, subrayó que si bien se han identificado algunas leyes emitidas por legislaturas estatales pretendiendo regular el tema, se considera que han excedido el ámbito de atribuciones que les confiere la Constitución Política. González Márquez agregó que por ello es fundamental desarrollar mecanismos legales que permitan poner en marcha políticas públicas eficaces que apoyen a los jóvenes para su inserción al campo laboral, en particular a aquellos en situación de vulnerabilidad. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**AMLO encabeza Encuentro Nacional para la Construcción de Paz y Seguridad**

**Andrés Manuel López Obrador, presidente de México**, encabeza este lunes el Encuentro Nacional para la Construcción de Paz y Seguridad, en el Heroico Colegio Militar de la Ciudad de México. Afirmó que lo principal es “atender las causas que originan la inseguridad y la violencia, ese es el punto de partida”, porque no se puede enfrentar el mal con el mal.

AMLO dijo que lo principal es impulsar el desarrollo del país, “que no haya la monstruosa desigualdad económica y social que desgraciadamente existe en nuestro país”, que se mejoren las condiciones de vida y trabajo de los mexicanos, atender de manera especial a los jóvenes “que se les ha dado la espalda, para que no sean tentados y tomen el camino de las conductas antisociales”.

El Presidente de México dijo que todo eso ya está contemplado en la política para construir la paz y la seguridad, y que el presupuesto tendrá recursos suficientes para el bienestar del pueblo.

Mencionó que, hasta ahora, el Ejército, la Marina, la Policía Federal y las Policías estatales y municipales, hacían lo que podían por su cuenta, “no había coordinación”, incluso dijo que hubo enfrentamientos entre las distintas corporaciones. “No se sumaban recursos para trabajar de manera coordinada”.

AMLO señaló que trabajar juntos será un punto a favor de la nueva estrategia de seguridad.

El presidente de México denunció que ni siquiera sumando a todos los policías del país se alcanzaría la cifra que hay en otros países de policías por habitante. Agregó que se dio prioridad a los operativos para enfrentar al crimen organizado, “pero no se uso el énfasis en la seguridad pública, en proteger a los ciudadanos, evitar delitos de robo, secuestros, todo lo que afecta tanto a la población, y se apostó a lo espectacular, a dar golpes espectaculares, propagandísticos”.

López Obrador prometió que se pondrá toda la atención en la seguridad pública, porque es fundamental proteger a los ciudadanos.

**Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México**, dijo que integrar a la CDMX con sus propias características a la estrategia nacional de seguridad es “una nobleza” y que la reunión de este lunes es histórica porque reúne al presidente con mandos militares, de la Marina, de la Policía CDMX, Gobierno federal y civiles. Afirmó que el mensaje que se debe enviar al pueblo de México es que “no podemos fallar”.

La **secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero**, dijo que el respeto irrestricto a los derechos humanos será compromiso en la instrumentación de la estrategia nacional de seguridad y en la operación de la Guardia Nacional, cuando se apruebe su conformación.

Destacó que los mexicanos tienen esperanza en el Gobierno de AMLO, para detener al crimen organizado y poner alto a la espiral de muerte y temor que afecta a diversas entidades.

Es por eso que se propuso la reforma constitucional para dar base sólida a la operación de la Guardia Nacional, para recuperar la seguridad y alcanzar un clima de paz en cada comunidad, en todo el territorio nacional.

Afirmó que la Segob estará siempre atenta a que el respeto a los derechos sea la norma en la aplicación de la estrategia de seguridad a nivel nacional.

Cada día habremos de actuar para prevenir y en su caso corregir cualquier conducta violatoria de estos derechos”.

Sánchez Cordero dijo que se construye una relación de cooperación con los Estados y la CDMX, para sean actores decisivos en la recuperación de la seguridad.

Con información de Gobierno de México. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 10:27**

**NOTICIERO: El Heraldo de México**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Heraldo**

**ANUIES pide a diputados atender compromiso de López Obrador sobre presupuesto**

La **Asociación Nacional de Universidades Institucionales de Educación Superior** (ANUIES), solicitó a la Cámara de Diputados atender el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador con la asociación sobre el presupuesto destinado.

A través de su cuenta de Twitter, la ANUIES pidió se asignara un monto que considere la inflación, sin recorte en términos reales.

Esta mañana, durante su conferencia en Palacio Nacional, el mandatario negó que se vaya a destinar menos presupuesto para las universidades en 2019, e incluso destacó que contemplan recursos para otorgar alrededor de 10 millones de becas para estudiantes, así como la inversión para iniciar la construcción y operación de 100 nuevas universidades públicas.

Precisó que se trata de hacer más con menos, porque se acaba la corrupción: “Sólo en becas son 10 mil millones de pesos adicionales para estudiantes de nivel superior, hagan la cuenta, son 300 mil jóvenes de familias de escasos recursos económicos”, ese dinero no existía y se invertirán mil millones para las nuevas universidades públicas, habrá más recursos que antes, “tiene que rendir más el presupuesto, porque tienen que terminarse lujos y haber austeridad republicana”. **ar/m**

**TEMA: Información General**

**ORA: 11:21 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**ONG´s llaman al Senado a rechazar terna para ministro de la Corte**

**Organizaciones de la Sociedad Civil** externaron su rechazo a la terna que envió al Senado el titular del Ejecutivo federal para designar al nuevo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual está integrada por Loretta Ortiz, Celia Maya y Juan Luis González Alcantara Carrancá.

Ana Cristina Ruelas, de Artículo 19, afirmó que la propuesta del primer mandatario no garantiza la independencia del Poder Judicial, ni garantiza la confianza en las instituciones.

Agregó que la militancia partidista de los aspirantes no debe formar parte de los antecedentes de quienes buscan un lugar en el Alto Tribunal.

Por su parte, Mariana Niembro, integrante de Borde Político, destacó que la Cámara Alta tiene la oportunidad histórica de rechazar la terna del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil puntualizaron que si la designación de los integrantes de la Corte no se hace de manera transparente, se estará abriendo la puerta a la corrupción. **ar/m**



**Coordinación**

**de**

**Comunicación**

**Social**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Paquete Económico 2019 acabará con la discrecionalidad del Ramo 23: Ramírez Cuéllar**
* **Diputados ofrecen reunión con universidades para revisar gasto**
* **Comisión de Puntos Constitucionales continúa análisis de la iniciativa que crea Guardia Nacional**
* **Presupuesto 2019 afecta a defensores y periodistas; sólo cubrirá hasta agosto del siguiente año**
* **Aumento al salario marca una nueva etapa en política laboral: López Obrador**
* **Cambiará lógica para asignación del presupuesto a universidades, asegura SEP**
* **A favor de revisar salarios de ministros, dice candidato a la SCJN**

**17 de diciembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 14:24**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM**

**Paquete Económico 2019 acabará con la discrecionalidad del Ramo 23: Ramírez Cuéllar**

A nombre de la bancada de Morena en Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar afirmó que en el marco del análisis del Paquete Económico 2019 se habrán de encontrar coincidencias y mejoras, sin embargo, dejó claro que la racionalidad y austeridad se van a aplicar sin “gradualismos” que generan complicidades.

Ante el secretario de Hacienda y Crédito Público, que acudió a comparecer por este Paquete, el legislador de la fracción mayoritaria argumentó que la inyección de recursos mayores al desarrollo social y a la inversión productiva va a ser el signo de la nueva etapa que vamos a vivir en el país, “éste es nuestro compromiso, éste es el desafío de todo el Congreso”.

Afirmó que muchas protestas por la distribución del Presupuesto son legítimas, pero las que se han presentado en el pleno de la Cámara de Diputados por parte de legisladores de los partidos opositores “tienen cara de Ramo 23”.

Ramírez Cuéllar señaló que éste es el gobierno más federalista, ya que 102 mil millones de pesos más se destinarán a estados y municipios y enfatizó que “nunca se había visto esto, cuando ustedes le apostaban a los moches del ramo 23 se sacrificaba la viabilidad y la planeación de las obras, escondían la recaudación y traían a los gobernadores humillándose y a los presidentes municipales de rodillas para recibir los favores del Ejecutivo. Ahora no va a ser así”.

Dijo que en este Paquete Económico el viejo sistema del Ramo 23 ha desaparecido. “Antes del año que estamos cursando, con el viejo sistema, las entidades y los municipios recibían 26 mil millones de pesos, con el nuevo de la legalidad van a recibir 131 mil millones de pesos”.

Desde la tribuna, Ramírez Cuéllar indicó que éste ha sido el debate sobre presupuestos públicos más observado, desde hace meses la discusión y el análisis de los programas y proyectos ha sido debatido en absolutamente todos lados.

Y una de las exigencias es que el gobierno fuera sincero con las proyecciones, ya que del año 2000 al 2018 “se contó la gran mentira de la subestimación de los ingresos, casi 80 mil millones de pesos al año se subestimaban para tener la manga ancha de un gasto discrecional y sin control, para castigar a los estados y municipios y sobre todo a las instituciones educativas, al campo y la generación de empleos. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 13:55**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Diputados ofrecen reunión con universidades para revisar gasto**

**El presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar**, ofreció a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) una reunión en el Palacio Legislativo para dialogar y analizar el gasto destinado a las universidades públicas en el Presupuesto de Egresos para el 2019.

“Lo vamos a analizar, tendremos una reunión todavía esta semana con la ANUIES, con los rectores; queremos también establecer medidas de corresponsabilidad, metas muy específicas, que sean también convenidas y medibles en el tiempo, en materia de racionalidad de gasto, de solución de todo el problema de pensiones”, indicó este lunes el legislador morenista Ramírez Cuéllar.

“Es decir, son temas que hemos estado hablando con ellos, pero esta misma semana tendremos una reunión con la Comisión Nacional de la ANUIES y quizá otras más”, dijo ante los cuestionamientos y protestas de los legisladores del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

Luego de que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzúa, entregara el Paquete Económico 2019 el sábado, la Universidad Nacional Autónoma de México expresó el domingo su preocupación y desacuerdo con el proyecto presupuestal. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 15:03**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM**

**Comisión de Puntos Constitucionales continúa análisis de la iniciativa que crea Guardia Nacional**

Al continuar el análisis de la iniciativa que crea la Guardia Nacional, ante la Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por **la diputada Miroslava Carrillo Martínez**, especialistas pidieron a los legisladores reflexionar la propuesta, pues consideraron que se militarizará la seguridad pública.

Sin embargo, **la diputada María de los Ángeles Huerta del Río** **(Morena)** sostuvo que esta corporación tiene el propósito de proteger a la ciudadanía, a través de una fuerza civil. “Es un intento de que ciudadanos con disciplina y educación militar puedan conformar una nueva fuerza”.

Afirmó que la permanencia de los soldados será mientras se arreglan los problemas. “Es necesario, porque se requiere combatir la brutal violencia. Esta Cuarta Transformación implica cambios y tenemos que resolver un problema de inseguridad que nos dejaron después de 12 años”.

De Morena, **la secretaria de la Comisión de Defensa Nacional, diputada Guillermina Alvarado Moreno** consideró que no debe señalarse a los militares como asesinos, pues ellos dan la vida por los mexicanos. “La delincuencia no se acabará sólo con la Guardia Nacional. Lo importante es que se acompañará de programas sociales respaldados en el Presupuesto de Egresos de la Federación”.

La Guardia Nacional, explicó, no usaría equipamiento militar, sino armas oficiales. Además, la reforma para crearla es constitucional; es decir, requiere mayoría calificada en las cámaras del Congreso, y ningún grupo o coalición la tiene; por tanto, no habrá ninguna imposición.

**Del PRI,** **la diputada María Alemán Muñoz Castillo** señaló que no queda clara la relación planteada entre la Guardia Nacional y la regulación de los cuerpos de seguridad privada; tampoco su actuación y temporalidad. Añadió que la propuesta elimina todo lo referente a la Secretaría de Seguridad Pública.

Afirmó que “llevar la iniciativa hasta cambios constitucionales, indican que ese cuerpo no tendrá carácter transitorio; se modifican aspectos esenciales de las garantías individuales; se simula como algo temporal y no contempla la profesionalización de las policías”.

**Claudia Pastor Badilla, diputada del PRI**, refirió que la Ley de Seguridad Interior planteaba la temporalidad para atender una coyuntura en la que las policías estaban rebasadas. Esa norma regulaba la permanencia de las fuerzas armadas, hasta en tanto los gobiernos locales preparaban a sus corporaciones.

“Hoy el nuevo gobierno plantea colocar a la Guardia, no en una ley, sino en la Constitución. Es consecuencia de no haber estudiado la Ley de Seguridad Interior y haberla visto sólo en blanco o negro”, apuntó.

**La diputada Martha Tagle Martínez (MC)** sostuvo que la propuesta, como está redactada, dice que la Guardia funcionará mientras persista la inseguridad en el país; sin embargo, está demostrado que la violencia se ha incrementado a partir de que las fuerzas castrenses están en las calles. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 16: 40**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Presupuesto 2019 afecta a defensores y periodistas; sólo cubrirá hasta agosto del siguiente año**

**La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Kenia López Rabadán**, señaló que de avalarse así el proyecto de Presupuesto 2019, el Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, solo tendría recursos hasta agosto del próximo año.

Dijo que los 207 millones 600 mil pesos, programados en el proyecto del Presupuesto, enviado el sábado pasado al Congreso de la Unión, no contempla el incremento mensual de beneficiarios del mecanismo.

“Para muestra, basta recordar que este 2018 le fue solicitado al gobierno de Enrique Peña

Nieto, una partida adicional de 126 millones de pesos para concluir el presente ejercicio fiscal, debido a que el recurso aprobado sólo garantizó las medidas de protección hasta el mes de septiembre de este año”, apuntó.

López Rabadán añadió que esta “omisión” atenta contra la integridad física y emocional de los defensores de los derechos humanos y periodistas, pues que el presupuesto asignado en otros años ha resultado insuficiente para proteger a los activistas y periodistas en peligro. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 14:55**

**NOTICIERO: El Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**Aumento al salario marca una nueva etapa en política laboral: López Obrador**

**El presidente Andrés Manuel López Obrador** destacó que con el aumento de 16.21 por ciento al salario mínimo inicia una nueva etapa de avance en la política laboral del país, mediante un acuerdo digno de reconocimiento, de unidad y confianza, entre los sectores privado, obrero y público.

El mandatario subrayó la importancia en que se mantenga ese avance salarial y haya control de la inflación, para procurar que el sueldo nunca se fije por debajo de ésta, porque “fue un compromiso que hicimos”.

“Este aumento, logrado por unanimidad en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), “es un acto que fortalece al gobierno, a la sociedad, sobre todo la imagen de nuestro país, en lo interno y externo”.

Es un acto de madurez política, conciliación, acuerdo, que da confianza para seguir adelante y mejorar las condiciones económicas, sociales y laborales", afirmó.

López Obrador agradeció el apoyo y compromiso de los dirigentes de centrales obreras, sindicales, así como a los representantes del sector empresarial, “porque son pieza clave en este acuerdo”. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/12/18**

**HORA: 14:17**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Cambiará lógica para asignación del presupuesto a universidades, asegura SEP**

La lógica para asignar el presupuesto será otra, explicó el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro. El funcionario pidió ver el presupuesto en su conjunto.

Al ser cuestionado sobre el recorte presupuestal a las universidades federales y estatales, Concheiro dijo que en la nueva lógica habrá un planteamiento central, “y después vendrán los resarcimientos”.

“El presupuesto ahora va a tener otra lógica, viene el planteamiento central y después van

a venir resarcimientos al presupuesto. Eso es lo que nos han informado directamente. Va a haber resarcimiento a esos fondos y esa es la cuestión básica”, dijo.

El recurso que propone el Poder Ejecutivo para las universidades federales del país se redujo en 6.1 puntos porcentuales; mientras que para las Universidades Públicas Estatales tuvo una reducción de 3.37 puntos.

La UNAM, por ejemplo, tuvo un recorte de 6.2 puntos porcentuales en términos reales al pasar de 38 mil 300 millones de pesos en 2018 a 37 mil 277 en 2019, según la propuesta del Ejecutivo.

De aprobarse el presupuesto como lo propone Andrés Manuel López Obrador, el Politécnico recibiría 4.7% menos recurso que en 2018, en términos reales, al pasar de 16 mil 348 millones a 16 mil 181 para el año siguiente. La UAM recibirá un recorte de 7.6 puntos porcentuales al pasar de 7 mil 28 millones a 6 mil 738 en 2019. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/18**

**HORA: 15:32**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**A favor de revisar salarios de ministros, dice candidato a la SCJN**

Al iniciarse este lunes las comparecencias de la terna de candidatos a ministro de la SCJN, que envío el **presidente Andrés Manuel López Obrador** al Senado, el primero en ser examinado fue el magistrado **Juan Luis González Alcántara Carrancá,** quien al ser cuestionado por los senadores respecto a la ley de salarios, destacó: “la ley se acata”, y abundó “el poder judicial debe poner orden para acabar con excesos y práctica de corrupción”.

**González Alcántara Carrancá** fue evaluado por senadores por casi tres horas, en los que destacó que “no me preocupa ganar menos que el presidente de la república, yo vivo modestamente, no necesito grandes lujos y creo que sería el inicio de una revisión del sistema salarial en el Poder Judicial Federal. Que tanto ha indignado a la sociedad. Se debe dialogar para analizar qué se puede quitar y hasta dónde es un salario justo. A la sesión en la que compareció no asintieron los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD. El magistrado que busca un lugar en la Corte aseveró que la reforma constitucional para ampliar el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva oficiosa viola derechos humanos y la presunción de inocencia y podría ser impugnada.

El senador del PAN **Damián Zepeda**, a título personal, no como partido, le preguntó “¿tu posición sobre el aborto?”, y el magistrado fue enfático en su respuesta: “las mujeres tienen derecho a decidir sobre sus cuerpos, los hombres pueden no estar de acuerdo pero es decisión de ellas, y también al responder los cuestionamientos que le formularon sobre los derechos de la comunidad lésbico-gay se mostró a favor de la modificación que reconoce sus derechos a la seguridad social.

También fue cuestionado respecto a la participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública, y subrayó :“mi posición es que las Fuerzas Armadas no participen en la seguridad pública, pero destacó que debido a las actuales circunstancias, por la corrupción de las corporaciones policíacas y porque a los alcaldes se les imponen funcionarios por el crimen organizado, las fuerzas armadas deben participar hoy en esas tareas, pero deben estar bajo el poder civil; le respondió directo al panista **Zepeda** quien lo cuestionó por su participación en la decisión de la pensión que se le fijó al ex ministro **Genaro Góngora** para sus hijos, donde se le acusó de tráfico de influencias. **González Alcántara Carrancá** dijo que no actuó por amistad, que a la madre de los hijos del ex ministro **Góngora,** que son autistas, se les estableció una pensión del 35% de sus bienes, una pensión de 50 mil pesos mensuales y aparte él cubre los gastos médicos y otras prestaciones. Recordó que la demandante recurrió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, quien avaló el monto de la pensión otorgada. **dlp/m**